

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre n.º 2, y, en su caso, clasificación del contrato de Servicio para la dirección facultativa de las obras para reforma y mejoras en el Parque de Bomberos Central (P2) y Parque de Bomberos, Carretera Su Eminencia (P5) de Sevilla. (2 LOTES)

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General.)
- D^a. María Ugart Portero, Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi
- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección-Adjunta de Servicio del Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Admvo. De Parques y Jardines

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.
- D^a Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de Asesoramiento Jurídico y Presupuestos del Servicio Administrativo de Edificios Municipales

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Fecha	13/03/2025 13:31:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Página	1/5



ANUNCIO DE LICITACIÓN: 17/02/2025.
Plazo de licitación: hasta el día 04/03/2025.

Otras publicaciones:
-Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 14/01/2025, el día 10/01/2025.

Sevilla a 11 de marzo de 2025.
HORA: 09:30.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- Alberto Atanasio Guisado (Lotes 1 y 2)
- José Ramón Domínguez González (Lotes 1 y 2)
- Manuel Romero Arquitectos , S.L.P. (Lotes 1 y 2)
- Méndez y Díaz arquitectura CCP (Lotes 1 y 2)
- Proyectos de Ingeniería Extremeños, S.L. (Lotes 1 y 2)
- TG4 Consultores, AEC, S.L. (Lotes 1 y 2)
- TPF Getinsa Euroestudios, S:L. (Lotes 1 y 2)
- Álvaro Pérez-Lombard (Lotes 1 y 2)

Se procede al examen de la documentación presentada por dicha empresa, constatándose que ha presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II y IV, debidamente completados y firmados).

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas presentadas que se relacionan a continuación:

LOTE 1: Servicio para la dirección facultativa de las obras para reforma y mejoras del Parque de Bomberos Central (P2):

- Alberto Atanasio Guisado.
- José Ramón Domínguez González.
- Manuel Romero Arquitectos , S.L.P.
- Méndez y Díaz arquitectura CCP.
- Proyectos de Ingeniería Extremeños, S.L.
- TG4 Consultores, AEC, S.L.
- TPF Getinsa Euroestudios, S:L.
- Álvaro Pérez-Lombard.

LOTE 2: Servicio para la dirección facultativa de las obras para reforma y mejoras del Parque de Bomberos Carretera de su Eminencia (P5):

- Alberto Atanasio Guisado
- José Ramón Domínguez González.
- Manuel Romero Arquitectos , S.L.P.
- Méndez y Díaz arquitectura CCP.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Fecha	13/03/2025 13:31:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Página	2/5



- Proyectos de Ingeniería Extremeños, S.L.
- TG4 Consultores, AEC, S.L.
- TPF Getinsa Euroestudios, S:L.
- Álvaro Pérez-Lombard.

A continuación se procede al examen de las ofertas presentadas, de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, además se procede a la lectura de los Criterios 1 y 2.1.1, 2.1.2, 2.2 y 2.3, de lo que resulta lo siguiente

LOTE 1

EMPRESAS ADMITIDAS	Criterio 1. % baja a precios unitarios del PPT OFERTA ECONÓMICA		Criterio 2.1.1 Experiencia Directora Nº de Obras	Criterio 2.1.2 Experiencia Coord. Seg y Salud/Nº de Obras	Criterio 2.2: Tiempo de respuesta presencia física en obra	Criterio 2.3: Compromiso presencia semanal en obra	
	BASE (€)	BAJA				Director	CSS
PROYECTOS DE INGENIERÍA EXTREMEÑOS, S.L.	13.490,00	35,27%	*1	*2	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
ÁLVARO PÉREZ-LOMBARD	13.900,00	33,31%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, S..L.P.	14.231,00	31,72%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
MÉNDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, SCP	15.485,00	25,70%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
TG4 CONSULTORES AEC, S.L.	15.550,50	25,39%	*4	*4	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	15.951,00	23,46%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
J. RAMÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	16.650,00	20,11%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
ALBERTO ATANASIO GUIADO	17.500,00	16,03%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS

(1)*Aporta certificados o cualquier otro documento que acredite este extremo.

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", no se detecta que exista baja desproporcionada en la ofertas de las empresas concurrentes al Lote 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Fecha	13/03/2025 13:31:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Página	3/5



LOTE 2

EMPRESAS ADMITIDAS	Criterio 1. % baja a precios unitarios del PPT OFERTA ECONÓMICA		Criterio 2.1.1 Experiencia Direct or obras/ N° de Obras	Criterio 2.1.2 Experiencia Coord. Seg y Salud/N° de Obras	Criterio 2.2: Tiempo de respuesta presencia física en obra	Criterio 2.3: Compromiso presencia semanal en obra	
	BASE (€)	BAJA	*5	*3	1 HORA	Director	CSS
MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, S..L.P.	12.831,00	32,40 %	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
MÉNDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, S.L.P.	13.885,00	26,85 %	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
TG4 CONSULTORES AEC, S.L.	14.150,50	25,45 %	*4	*4	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	14.941,00	21,29 %	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
J. RAMÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	15.160,00	20,13 %	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
ÁLVARO PÉREZ- LOMBARD	15.900,00	16,24 %	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
ALBERTO ATANASIO GUIASADO	17.500,00	7,81%	*5	*3	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA EXTREMEÑOS, S.L.	11.890,00	37,36 %	*1	*2	1 HORA	6 HORAS	3 HORAS

(1)*Aporta certificados o cualquier otro documento que acredite este extremo.

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: “Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”, resulta que la oferta presentada por PROYECTOS DE INGENIERÍA EXTREMEÑOS, S.L. al Lote 2 se encuentra en baja desproporcionada

A la vista de todo ello la Mesa acuerda:

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa PROYECTOS DE INGENIERÍA EXTREMEÑOS, S.L. para que justifique la oferta anormalmente baja, presentada al **Lote 2**, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

TERCERO.- Remitir las ofertas y la documentación aportada por las empresas licitadoras a los lotes 1 y 2, relativa a los “Certificados de empresas públicas o privadas o de la Administración en

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Fecha	13/03/2025 13:31:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Página	4/5



los que conste el trabajo desarrollado y su objeto, y el nombramiento y/o acreditación del técnico en la funciones asignadas”, a la Oficina Técnica de Edificios Municipales, para que emita el correspondiente informe, valorando las ofertas conforme a los criterios de adjudicación aprobados, teniendo en cuenta además el informe de valoración de la justificación de la oferta en presunción de temeridad aportada para el Lote 2, de conformidad con el apartado anterior, y realizando, por último, la propuesta de clasificación de ofertas en ambos lotes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Fecha	13/03/2025 13:31:11	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPDSF3ZMRTH5WR4BG3QUIY	Página	5/5	